

EDR

Don Pedro de Velasco Diputado General de la Provincia de Alava. Por lo que se escribe a la Provincia entendiéndose los motivos que obligan ha hacer instancia para que el servicio de gente que se avia pedido para la Armada se prevenga para el ex^{to} de Cataluña Convinien- do anticipar la opposicion ala prevencion grande que para la primavera tiene echada el enemigo. Con estas Consideraciones he resuelto en cargaros que el numero de gente con que me hubiere de servir essa Provincia sea por lo menos de doscientos homi^{es} procurando esten dispuestos y en tal forma que para primero de marzo comience a marchar la buelta de Cataluña sin esperar otro aviso haciendo sus marchas en la conformidad que se le fiere en el despacho de la Prou^a y de Vra^a atencion y celo me prometo adelantareis este servicio de manera que se lo gre y llegue enteram^{te} al ex^{to} la gente que saliere de essa Provincia De Madrid a seis de Nov. de 1654

Yo el Rey

Por mandado del Rey nro. Señor.

Alonso Montañero